

IQUIQUE, 11 de Noviembre de 2011

## Decreto Alcaldicio N° 1524

La Srta. Alcalde, con esta misma fecha, ha expedido el siguiente Decreto

### VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 1371 de fecha 19 de octubre de 2011, que autoriza licitación privada para las adquisiciones relacionadas con la actividad municipal denominada "Actividades Deportivas Aniversario Iquique 2011."

Nota de Pedido N° 392 de fecha 08 de noviembre de 2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario a adquisiciones.

Ficha Licitación N° 2404-126-L111 Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos de fecha 09 de noviembre de 2011, a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Memorándum N° 2844 de fecha 15 de noviembre de 2011, de Dirección de Desarrollo Comunitario a Departamento Adquisiciones

Comprobante de Ingreso de Oferta de fecha 16 de noviembre de 2011, a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Cuadro Comparativo por línea de fecha 16 de noviembre de 2011, a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Buscador de Licitaciones de fecha 16 de noviembre de 2011, a través de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Resumen de Cotizaciones N° 1763 de fecha 16 de noviembre de 2011.

Comprobante Presupuestario de Obligación N° 008383 de fecha 17 de noviembre de 2011, de Departamento Finanzas.

Comprobante de Pre-Obligación presupuestaria N° PR 000803 de fecha 17 de noviembre de 2011, de Departamento Finanzas.

Informe de Refrendación N° 803 de fecha 17 de noviembre de 2011, de Dirección de Administración y Finanzas a Dirección de Asesoría Jurídica.

Contrato Prestación de Servicios de fecha 18 de noviembre de 2011, de David Briones Gallegos.

Decreto Alcaldicio N° 291, materia de Departamento Personal de fecha 10 de diciembre de 2008, que designa como Alcalde de la Comuna de Iquique a doña Myrta Dubost Jiménez.

Y, en ejercicio de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## D E C R E T O

1.- Regularícese Contrato Prestación de Servicios de fecha 18 de noviembre de 2011 suscrito entre la **I. Municipalidad de Iquique**, representada por su Alcalde, doña **Myrta Dubost Jiménez** y don **David Briones Gallegos**, por los servicios de producción y desarrollo de evento "4ta. Fecha circuito de Bodyboard Iquique", los días 19 y 20 de noviembre de 2011, en Playa Huayquique, a contar de las 08:00 a 20:00 horas, por un valor total de \$ 595.000.-, impuesto incluido

2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar dichos gastos a la siguiente cuenta de presupuesto municipal vigente.

CUENTA	ITEM	VALOR	AUTORIZADO	SALDO
21522.08011001	SERV. PRODUC. Y DESARROLLO	\$ 595.000.-	\$102.426.724	\$101.831.724

Anótese, comuníquese y archívese

(FDOS): "MYRTA DUBOST JIMENEZ, ALCALDE, MARIA ANGELICA VEGA PINTO, SECRETARIA MUNICIPAL".

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y demás fines que haya lugar,

Le saluda atentamente a Ud.



*Maria Angelica Vega Pinto*  
**MARIA ANGELICA VEGA PINTO**  
 SECRETARIA MUNICIPAL

MDJ.MAVP.ACA..md